

Lugar y fecha:

Madrid

22 de abril de 2019

## El Real Patronato sobre Discapacidad renueva su apoyo y reconocimiento a los Premios Fundación Randstad

- Ambas instituciones, que colaboran desde 2014 en la organización de los Premios Fundación Randstad, mantienen su compromiso de cooperación hasta 2022

**Madrid, 22 de abril de 2019.-** La [Fundación Randstad](#) y el Real Patronato sobre Discapacidad han firmado la renovación del acuerdo de colaboración entre ambas entidades, mediante el cual seguirán trabajando juntos hasta 2022. El acto ha contado con la participación de María Viver, directora de la Fundación Randstad, y Jesús Celada, director del Real Patronato sobre Discapacidad y director de Políticas de Apoyo a la Discapacidad

La Fundación Randstad y el Real Patronato sobre Discapacidad, un organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, llevan colaborando desde 2014. Durante los últimos cinco años, el Patronato ha participado en la organización de los Premios Fundación Randstad, que reconocen las mejores iniciativas relacionadas con la discapacidad, diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades.

Gracias a la renovación de este acuerdo, el Real Patronato sobre Discapacidad seguirá asesorando a la Fundación Randstad en todas las acciones relacionadas con la organización y ejecución de los Premios, que este año cumplen 14 años. Colaborará, asimismo, en la difusión de los Premios a través de sus propios canales de comunicación, potenciando la visibilidad social y empresarial de los Premios. El convenio también recoge que el Real Patronato sobre Discapacidad tendrá derecho a participar como miembro del jurado y a realizar propuestas para designar candidatos.

María Viver, directora de la Fundación Randstad, destacó "el valor que aporta el Real Patronato sobre Discapacidad para el trabajo diario de la Fundación y en concreto para los Premios, uno de los principales proyectos que llevamos a cabo por su importante función de visibilidad y fomento de la integración laboral de personas con discapacidad".

Por su parte, Jesús Celada, director del Real Patronato sobre Discapacidad y director de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, señaló que "el Real Patronato sobre Discapacidad centra su esfuerzo en la promoción y en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad. Es un privilegio para este organismo hacerlo de la mano de la Fundación Randstad, referente en la formación e inserción laboral de las personas con discapacidad. Una alianza estrecha y productiva, consolidada desde hace muchos años, visibilizada en los Premios Randstad y materializada con la firma de este nuevo Convenio. Una vez más, compartimos con la Fundación Randstad la senda de la inclusión plena y efectiva de las personas con discapacidad en nuestra sociedad".

### **Real Patronato sobre Discapacidad**

El Real Patronato sobre Discapacidad es un organismo autónomo de la Administración General del Estado, que tiene encomendada, entre otras funciones recogidas en el artículo 3 de su

Estatuto, promover la aplicación de los derechos humanos, los ideales humanísticos, los conocimientos científicos y los desarrollos técnicos a las acciones sobre discapacidad, facilitar la colaboración entre distintas instituciones, prestar apoyos a organismos en materia de estudios, investigación y desarrollo, información, documentación y formación, emitir dictámenes técnicos y recomendaciones y desarrollar actividades como órgano técnico de encuentro, reflexión, debate y propuesta, así como difundir y promover el más amplio conocimiento de la discapacidad.

### **Fundación Randstad**

Fundación Randstad nació en 2004 con la misión de conseguir la igualdad de oportunidades en el empleo gracias a la integración laboral de personas con discapacidad. Su labor consiste en adaptar las necesidades de las personas, mediante itinerarios de inserción sociolaboral, a las oportunidades profesionales que ofrecen las empresas con las que trabajan, desarrollando planes de integración en su plantilla y en proyectos de diversidad corporativa.

#### **Contacto:**

##### **Departamento de comunicación Randstad**

Leticia Serrano: [leticia.serrano@randstad.es](mailto:leticia.serrano@randstad.es)  
91 490 62 19 / 686 991 238

##### **Román y Asociados**

Ignacio Marín: [i.marin@romanyasociados.es](mailto:i.marin@romanyasociados.es) / 915 915 500  
Javier Aguilar: [j.aguilar@romanyasociados.es](mailto:j.aguilar@romanyasociados.es) / 629 560 731